

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Oficina General de Asesoría Técnica  
OFICINA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
10 NOV. 2004  
**RECIBIDO**  
Hora/11:30 Firma. [Signature]

Nº. 844-2004-J-OPD/INS

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Dirección General de Asesoría Técnica  
10 NOV. 2004  
**RECIBIDO**  
Hora 9:02

**RESOLUCION JEFATURAL**

Lima, 08 de Noviembre del 2004

**CONSIDERANDO:**



Que, el Art. 78º del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y el Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, establecen las condiciones para la rotación de personal en la Administración Pública;

Que, con Resolución Directoral Nº 135-2004-OGA/INS se asigna la función de coordinadores administrativos de los diferentes centros del Instituto Nacional de Salud;

Que, es necesario rotar el personal para el logro óptimo de los objetivos institucionales

Estando con el visto bueno de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;



En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 12º del Decreto Supremo Nº 001-2003-SA y a lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- ROTAR**, a partir de la fecha de la presente resolución a la servidora Amada Nery GUEVARA ZAVALA, nivel STA, del Centro Nacional de Salud Pública a la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud;



**Artículo 2º.- ASIGNAR** la función de coordinadora del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, a doña Amada Nery GUEVARA ZAVALA, nivel STA.

**Artículo 3º.- DAR** por concluida la asignación de función de coordinador del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, al Sr. Jorge Enrique LORO GUZMAN

**Artículo 4º.-** El Director General de Administración de la Oficina General de Administración, será el encargado de asignar las funciones según el nivel y grupo ocupacional alcanzado.

**Artículo 5º.- DISTRIBUIR** la presente resolución a los Órganos de la institución que corresponda, interesados y legajo personal.

Regístrese y comuníquese.

hgf  
15-11-04.



[Signature]  
Dr. César G. Náquira Velarde  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud

CERTIFICADO: Que la presente copia informática es exactamente igual al original que ha tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro Nº. Lima 08-11-04  
Elic. Adm. Gladys Argüelles Alonzo  
FEDATARIA